

Realiza CEDH seminario sobre derechos de pacientes psiquiátricos



4



A- A A+

3 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inauguró este jueves el Simposium: “Los Derechos Humanos de los pacientes psiquiátricos” en el que se exponen a los profesionales de la salud

mental, los lineamientos para brindar atención y tratamiento con base en la dignidad las y los pacientes.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH explicó que las usuarias y usuarios de servicios de salud especializados en psiquiatría constituyen un grupo en situación de vulnerabilidad para lo que se requiere promover la capacitación del personal médico y fortalecer el conocimiento de los derechos fundamentales que protegen la dignidad humana en esta área profesional.

Martínez Garza destacó que con este objetivo la CEDH ha convocado a las y los especialistas de la salud mental que prestan servicios en el sector público y privado, estudiantes, miembros de organizaciones civiles y ciudadanía en general a participar en este encuentro pionero para la salvaguarda de los derechos humanos dentro del área de la salud.

Detalló que el simposio planteó la aplicación inamovible de los derechos humanos en la salud mental, la atención a víctimas y el seguimiento a personas en situación de adicción. Comentó que las y los panelistas ahondaron en la formación en psiquiatría desde la óptica de protección a la

dignidad humana y la inclusión y participación social en la atención a los pacientes psiquiátricos.

La titular de la CEDH destacó la participación de diversas instituciones en la labor de promover y proteger los derechos fundamentales de las y los pacientes psiquiátricos e informó que el simposio fue realizado en colaboración con la Secretaría de Salud estatal, el Departamento de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Hospital Psiquiátrico de los Servicios de Salud en Nuevo León, el Colegio de Psiquiatría y Psicofarmacología de Nuevo León, e Ingenium A.B.P.